

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 27 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.042.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

ARPEGIOS POLITICOS

Primeras observaciones.

Algunas se hacen ya al célebre proyecto de Maura respecto a la ley de Administración local.

Parece que las facultades amplias pero siempre meramente ejecutivas de los Consejos regionales, se reducirán a funciones consultivas análogas a las que el señor Maura patrocinaba siendo ministro de Ultramar al dar forma legal a las aspiraciones de los reformistas cubanos dirigidos por el difunto conde de la Mortera, sobre la famosa diputación única.

Ya veremos.

Por lo pronto, lo que el señor Maura pretende es doblegar con unas y otras concesiones al para él fiero sicambro de la Solidaridad catalana, por más de que él y sólo él es el sicambro doblegado.

Esto es lo que por ahora se ve. Que aunque poco, ya es algo.

Tenemos que recoger una frase sobre dicho proyecto, del que se dice que será más aprovechado en unas regiones que en otras.

Esto trae al recuerdo la tesis del doctor Robert, sobre la superioridad antropológica de Cataluña. Y no sabemos si a esta tesis que responderá ante todo, el señor Maura, en su ya célebre proyecto de descentralización.

Que también sería de ver.

Solidaridad en todo.

Este sentimiento de integración impera en todo. Explica todo el movimiento societario.

Los catalanes pidiendo las zonas neutrales, los bilbaínos reclamando la protección arancelaria, los valencianos pidiendo el libre cambio para sus exportaciones agrícolas, para etc., etc., responden a un sentido de solidaridad económica.

Un orador francés llegó a poner sobre la fe evangélica, la solidaria. Si aquella traspasa las montañas—dijo—la solidaria mete un monte en una canasta.

Es toda una frase, de la que puede enamerarse Maura tan amigable y devoto de hacerlas y preconizarlas.

Ya sabemos que monte es el que mete el, en su canasta desamortizadora.

Información política del día.

Madrid 26.

Esta noche, a las nueve y media, se reunirá en el Congreso la Comisión de actas de la sesión del 25. Parece que hay el propósito de

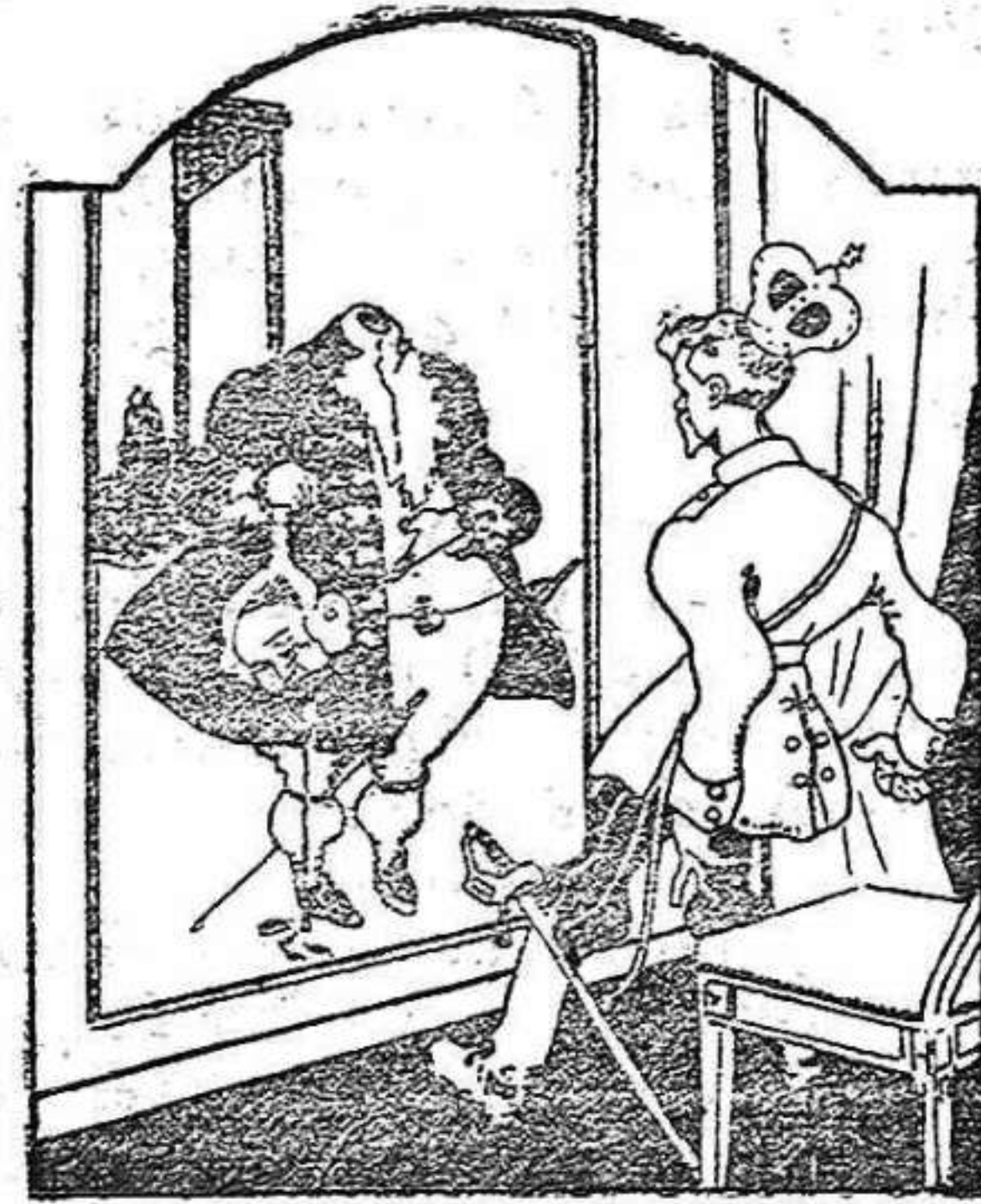
CASTELAR

Se ha cumplido el octavo aniversario del fallecimiento en San Pedro del Pinatar del admirable orador, gloria de la tribuna española, don Emilio Castelar.

Un mágico fué de la palabra hablada y escrita el insigne hombre público. Castelarinos llamamos a los párrafos fogosos, llenos de adornos, de suprema elegancia, gala y ornato de nuestro idioma. En la memoria de todos está aquel legendario torneo de Castelar y Manterola, en que la elocuencia castellana llegó a sus más altas cúspides. Y en páginas impresas quedan, enriqueciendo el tesoro de nuestra literatura, los sabios estudios en que Castelar puso toda su inteligencia y toda su voluntad.

Al cumplirse el octavo aniversario de la pérdida del prodigioso orador, HERALDO DE ZAMORA, fervoroso entusiasta siempre de todas las glorias de España, rinde homenaje a la memoria de Castelar, dedicándole un recuerdo de admiración y deplorando una vez más su pérdida.

LA PESADILLA DE UN CZAR



Colocase al espejo con jactancia y se horroriza al ver un rey de Francia.

ASAMBLEA

de funcionarios provinciales.

Anteayer se celebró en Madrid la sesión de clausura, y acordó recabar de los poderes públicos las siguientes mejoras: La inamovilidad en el cargo; el respeto a los derechos adquiridos; el sueldo mínimo de 1500 pesetas anuales cuando rija para los funcionarios del Estado, facultar a las Diputaciones para concesión de derechos pasivos; creación de montepíos y cajas de ahorro; supresión ó rebaja del descuento y aumentos graduales; que los empleados de las Diputaciones, en determinados casos, puedan optar a plazas de secretarios de Ayuntamientos con menos de 2000 habitantes, y que la carrera no termine en el de contador ó secretario provincial.

Visita de inspección.

A las una y veintitrés minutos de esta tarde ha llegado a nuestra capital el excelentísimo señor general subinspector del distrito, don José Valenzuela y Ferrer, acompañado de su ayudante don Rafael Valenzuela Villalobos; de don Leonardo

Amor, secretario, comandante de infantería, y de don Aurelio Centeno, auxiliar, capitán de infantería.

A la llegada del tren correo de Salamanca se encontraban en los andenes de la línea del Oeste, el gobernador militar de la plaza señor Morales Prieto, los jefes y oficiales del regimiento Toledo, carabineros, guardia civil, y el personal de la Zona y Caja de reclutamiento.

El señor Valenzuela descendió del convoy, y en compañía del señor Morales se trasladó a la sala de descanso, donde se verificó la presentación de los jefes y oficiales de la guarnición.

Acto seguido, el general con su ayudante se trasladó al Hotel del Comercio, donde se hospedará hasta pasado mañana que saldrá a continuar la inspección.

A las cuatro de esta tarde han sido revistados en el patio del cuartel por el general de División señor Valenzuela, las fuerzas del regimiento Toledo y el edificio que ocupan las mismas.

A las seis de la tarde será cumplimentado en su domicilio, por el alcalde señor Rubio Gutiérrez y de más autoridades.

El indulto de prófugos.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular transcribiendo una R. O. de la Presidencia, declarando que el decreto de indulto de 6 de junio último, debe interpretarse en un sentido recto y literal, es decir, indultando de la penalidad, pero debiendo servir los mozos comprendidos, el mismo tiempo que han servido los mozos de los respectivos reemplazos, ó redimirse a metálico.

Proyectos Económicos.

Una vez constituido el Congreso de los diputados, el señor Osma presentará el proyecto de presupuestos para 1908, en el cual, según nuestros informes, figurará:

- 1.º Proyecto sobre el impuesto de azúcares, cuya tendencia no puede precisarse por la absoluta reserva del señor Osma.
- 2.º Proyecto suprimiendo el impuesto de Consumos sobre los vinos.
- 3.º Autorización para emitir un empréstito por 400 millones de pesetas para la construcción de una escuadra.
- 4.º Reforma del impuesto de cédulas.

Moral de Alejandro Dumas.

- 1.—Anda dos horas diarias.
- 2.—Duerme siete horas todas las noches.
- 3.—Duerme sólo tranquilo cuando te venga el sueño.
- 4.—Trabaja al levantarte.
- 5.—Satisface tu hambre.
- 6.—Calmá tu sed lentamente.
- 7.—No hables más de lo necesario y de la mitad de lo que piensas.
- 8.—No escribas más de lo que puedas firmar y cumple lo que de seas en tus escritos.
- 9.—Recuerda que contaron contigo y te olvidaron.

10.—No estimes el dinero más ó menos de lo que vale: es un servidor y un ingrato.

11.—Antes de comprometerte piensa.

12.—Perdona a los imprudentes, no los odies; compadecerle es deber.

13.—Piensa en la muerte todas las mañanas y ve la luz del día y la oscuridad de la noche.

14.—Cuando sufras haz inerte al dolor, y la pena te consolará.

AUDIENCIA

El crimen de Luelmo de Sayago.

Hoy han dado comienzo en esta Audiencia, las sesiones del juicio oral por Jurados, para conocer en la causa que se sigue contra Sebastián Bailador de Pedro y Sebastián Garrote Garrote, por el delito de homicidio realizado en la persona de Francisco Miguel Bailador, vecino que fué de Luelmo de Sayago.

Hecho el sorteo de Jurados en la forma que previene la ley y constituido el Tribunal en legal forma, el señor secretario dió lectura de las conclusiones provisionales formuladas por la acusación y defensas.

Acto seguido se procede al interrogatorio del procesado,

Sebastián Garrote,

de 20 años de edad, labrador y vecino de Luelmo de Sayago.

A preguntas del fiscal señor Sánchez Cabo, dice que en la noche de autos al salir de la escuela de adultos, los mozos empezaron a pegar con los tapabocas en tono de broma, como lo habían hecho todos los días; que al salir Francisco Miguel, le dió un palo al mozo Miguel Bailador, por la agresión de que había sido objeto, riñendo después entre los dos, y yendo luego a pasar todos a la fragua que tenía establecida el interfecto.

El procesado, en su declaración trató de inculparse, diciendo no haber visto nada que se relacionase con la muerte del desgraciado Francisco Miguel.

Como el señor fiscal hiciera entender a dicho procesado, que en su declaración había afirmado que él tuvo intervención en el suceso, dando al interfecto un palo en el hombro izquierdo, manifestó que si lo dijo fué a instancias del juez de Bermillo, que les amenazó con que irían a presidio, pero que ahora se desdecía de ello por no ser verdad.

En vista de que incurre en contradicción el señor fiscal interesa de la presidencia se lea la declaración que tiene prestada este procesado al folio 10 vuelto del sumario.

También afirmó que su compañero de banquillo, dió el primer palo al Francisco Miguel.

Como el letrado señor Costales renunciara a hacer preguntas a su patrocinado, lo hizo el señor Núñez para que manifestara si el mozo Miguel Bailador (a) Reniega, tomó parte en las dos cuestiones que se promovieron a la salida de la escuela y en la fragua, contestando el procesado afirmativamente, por la salvedad de que no le vió dar palo alguno al interfecto.

A instancias de la defensa citó varios de los mozos que se hallaban

en el lugar del suceso, manifiestan do igualmente que él no se enteró de la muerte del Francisco, hasta la mañana siguiente.

El señor Presidente hace al de clarante varias preguntas relacionadas con el suceso, mandando constar en el acta los nombres de varios mozos que al parecer presenciaron el suceso.

Sebastián Bailador de Pedro, del mismo pueblo que el anterior, y de oficio labrador.

Hace las mismas manifestaciones que el anterior, si bien también, afirma no haber tenido la intervención que en el suceso se le atribuye.

También le es leída su declaración para comprobar varios extremos, haciéndose igualmente de una diligencia de careo entre los dos procesados, por incurrir el declarante en una contradicción.

Igualmente afirma que vio al mozo Miguel Bailador, dar un palo en la fragua al interfecto, tirándole al suelo, y dice, que no lo declaró ante el Juzgado, porque el Miguel le rogó no lo hiciera, porque todos quedarían bien.

Después de hechas otras consideraciones y contestadas á preguntas de escaso interés, el procesado reconoce las cayadas que obran como piezas de convicción, afirmando no ser ninguna suya y si de su compañero de banquillo, Santiago Garrrote.

El letrado señor Núñez, interesa de la presidencia que en vista de los cargos que se habían hecho á varias personas que no figuran en este proceso se adelantara la prueba suya por si procedía abrir una información suplementaria.

La presidencia promete atenderlo así.

Como la falta de espacio nos impide ser todo lo extenso que quisiéramos, dejamos de consignar varias declaraciones prestadas por los testigos. Mañana las publicaremos.

Asamblea republicana.

En Madrid se celebró ayer la Asamblea popular republicana, presidiendo el señor Trompeta.

En todos los discursos pronunciasos se censuró agriamente la conducta del señor Salmerón y se protestó de la política solidaria.

Nombróse una comisión encargada de visitar al señor Salmerón, con objeto de entregarle las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

La República como forma de gobierno.

El procedimiento proclamado por la Asamblea de 25 de marzo de 1903, como único capaz de traer el restablecimiento de la República, sin perjuicio de acudir á las luchas electorales.

Autonomía individual, municipal y provincial dentro de la soberanía nacional.

Secularización del Estado. Supresión de los monopolios y del impuesto de Consumos.

Creación del ministerio del Trabajo y amplias reformas de carácter social favorables á los obreros.

Instrucción militar obligatoria, supresión de las quintas, matrícula de mar y reorganización del Ejército y de la Marina de guerra.

Constitución de una gran Asamblea general definitiva y de una Junta suprema ejecutiva, amovible y responsable.

LIBROS Y PERIÓDICOS

En el número de marzo-abril de la revista general de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Morell,

García Romero de Tejada, Calderón, Makarewicz, Villa, Gascón, Buylla, Moreno Calderón, González del Alba, Torres Campos y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés los relativos á Donaciones en favor de herederos forzosos, Infancia abandonada, el abordaje y la jurisdicción de Marina, Evolución de la pena, Los Rentengüter y los Anerbengüter alemanes, Estadística y Reincidencia, Condena condicional.

Durante el pasado mes, la misma casa Editora Hijos de Reus ha puesto á la venta importantes obras, cuyo conocimiento interesa á todos los Abogados, siendo la principal la publicación del tomo V de la notable obra Repertorio doctrinal y legal de la Jurisprudencia civil española, que comprende los años 1902 al 1905, por el Excmo señor don Eduardo Dato é Iradier, continuador de la labor comenzada por el notable jurista Manresa. Su precio 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

Notable por todos conceptos es la obra titulada Tratado de las Sociedades mercantiles, por el notable escritor mercantilista Estasén, cuyo nombre avalora la obra, donde se estudia, según el derecho español, las diferentes clases y vidas de las entidades mercantiles. Su precio 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

Al mismo tiempo ha puesto, en elegante volumen, al precio de 5 pesetas, la Legislación general sobre los servicios del Estado, escrita por el Oficial del Consejo de Estado don José Hernández Pinteño.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 25'2; á la sombra, 18'6.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 707'3.
Mínima 6'0 sobre cero.
Viento: fuerza, calma dirección, S. S. O.
Estado del cielo, casi cubierto

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Gabriel Martín Villamor.
Teodomiro Domínguez Barba.
Modesta Rabano Conde.

Defunciones.

Josefa Calvo Peña.
Francisco Castaño Alaguero.

Matrimonios.

Mariano Diez Boizas.
María Rico Junquera.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 4
Terneras 5
Corderos 31

NOTICIAS

En el fieltro de la Puebla de la Feria se produjo ayer tarde un fuerte escándalo, y según nos han manifestado en la inspección de vigilancia, fué motivado porque el vecino del arrabal de San Lázaro, Alonso Hernández Muriel, trataba de introducir, sin pagar los derechos, un pellejo de vino.

Como el fiel, Rodrigo Ortiz, tratara de impedirse, se vinieron á las manos, resultando éste con varios arañazos en la casa.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ayer tarde le fué recogido en el bosque de Valorio, un cuchillo de

grandes dimensiones, al joven Santiago Diez Terrón, cuya arma ha sido inutilizado por orden del señor gobernador civil.

Durante la semana anterior, se recaudó en el matadero público la cantidad de 177 pesetas 24 céntimos.

Se encuentra entre nosotros, el comandante de ingenieros don Manuel Solís y el maestro de obras militares, don José González Alegre.

A los 69 años de edad ha fallecido en Valverde de Campos (Valladolid), el señor don Mariano Carranza Blanco, padre de nuestro particular amigo el doctor, don Casimiro, párroco de la iglesia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

Reciban los hijos y demás familia del finado, la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Si se reúne número suficiente de concejales esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El señor gobernador civil acompañado del inspector provincial de Sanidad señor Matilla, visitó ayer mañana el edificio Mercado de Abastos, enterándose minuciosamente de todas las dependencias y mejoras que han de introducirse en el mismo.

También visitó las tiendas de la calle de Quebrantahuesos y Plaza del Fresco.

En el salón Liceo Zamorano, se verificó anoche una velada teatral, poniéndose en escena la comedia de nuestro ilustre paisano señor Ramos Carrión, titulada *La Mamá Política*.

La obra fué representada por varios niños de la localidad, y su ejecución fué esmeradísima, escuchando los *petit artistas* grandes aplausos.

En el correo de Medina del Campo, regresó ayer á esta capital, el presidente de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro, don César Alonso Redolí.

Muy pronto publicará la *Gaceta* la convocatoria para cubrir 50 plazas del cuerpo de Inventores del Estado de la explotación de los ferrocarriles.

Las oposiciones tendrán efecto en septiembre y el ingreso se hará por la clase de oficiales cuartos de Administración civil, con 2.000 pesetas é indemnización por viajes.

Efecto de inmejorable calidad, y su baratura, cada día vende más calzado, para señoras, caballeros y niños, en clases finas. ARACIL, y las clases de lona de temporada es tival á precios de fabrica. Renova 4.

Por haber surgido en Huesca una desavenencia entre los carniceros de aquella ciudad, se ha entablado entre estos industriales una ruidosa competencia, llegando á venderse la carne á precios increíbles. El público se muestra con tal motivo regocijadísimo y se aprovecha de la ocasión guardando cola á la puerta de las tabajerías.

Ayer tarde se vió extraordinariamente concurrido el paseo *Avenida de Requejo*.

La banda del regimiento Toledo interpretó magistralmente las obras que figuraban en el programa.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el oficial primero de la secretaria de la Diputación provincial, don Angel Casaseca.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Después de solventar asuntos relacionados con *El Porvenir de Zamora*, esta mañana regresaron de Madrid, los señores Cantero, Núñez y Rueda.

Después de solventar asuntos relacionados con *El Porvenir de Zamora*, esta mañana regresaron de Madrid, los señores Cantero, Núñez y Rueda.

La compañía de los ferrocarriles del Oeste, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios económicos para las ferias de Plasencia, que tendrán lugar los días 8, 9 y 10 de junio.

Los billetes se espondrán del 7 al 14 y el regreso se podrá hacer del 8 á 15.

Costará desde las estaciones de Salamanca á Astorga, 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera.

En Villafañila se ha efectuado la venta de 250 cántaros de vino tinto, de 18 á 19 reales uno.

Se cede el vinagre á 12 id. id. Quedan regulares existencias.

Para la Corte salieron ayer mañana nuestros amigos los señores Prada (D. Eduardo) y Belmonte (D. A.)

Con licencia ilimitada hoy han llegado á esta capital, unos doscientos soldados del batallón cazadores de Madrid y regimiento de caballería de España.

La feria mensual de ganados celebrada ayer en Pereruela, se vió muy concurrida, especialmente de compradores.

El ganado vacuno fué *barrido* cuanto se presentó, y sabemos de muchos que no pudieron completar sus compras por falta de ganado.

Los carniceros de Zamora adquirieron más de cincuenta reses; los de Valladolid fueron los que mayor número de cabezas compraron. Se vendió á buenos precios.

Hoy ha comenzado en la S. I. Catedral los preparativos para las solemnidades del Corpus Cristi.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de Zamora y el juez de primera instancia de Benavente.

En la Audiencia territorial de Valladolid continuó el sábado la vista del pleito procedente del Juzgado de Fuentesauco, entre don Ildefonso Gutiérrez y don Antonio Gullón, apellantes, y doña Pía de Luis y su esposo don Luis Cano. Informaron los señores Alba y Gimeno.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Relacionado con la incoacción de un sumario que se instruye en el Juzgado por el delito de estafa, hoy ha prestado declaración ante el juez señor Valcarce, la reclusa de esta cárcel, Paula Colino.

Por este gobierno civil se remite al alcalde de Moralina de Sayago, un tubo de linfa, para que proceda á la vacunación y revacunación de familias pobres.

Con el fin de entregarles el pase de excedente, han sido citados por la alcaldía, varios mozos de reemplazos anteriores.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

Es muy probable que las fuerzas del regimiento Toledo, efectúen mañana ejercicios de batallón á presencia del general de división, señor Valenzuela.

El Juzgado de Fuentesauco ins-

truye causa criminal con motivo de las lesiones inferidas entre los vecinos de aquella villa, Mariano Rodríguez y Mariano Vicente.

El vecino de Valles de la Guareña, Joaquín Martín González, ha denunciado al Juzgado, como presunto autor del hurto de unas cuantas ovejas de su propiedad, al pastor Pablo Rodríguez.

Dentro de breves días comenzará á disfrutar de la licencia de 15 días que le concedió la Corporación municipal, el alcalde señor Rubio Gutiérrez, encargándose de la presidencia del Ayuntamiento y despacho de los asuntos del mismo el primer teniente alcalde don Felipe Suárez.

Por el capitán general de esta región, ha sido aplazada la incorporación á filas de los mozos José Afageme Lobo, Alejandro López de las Heras y Antonio Conde Burriera, vecinos de esta capital.

Ya se venden en la *bodega de los señores Ballesteros é hijo*, los renombrados vinos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Horas de despacho, de once á una, calle del Sacramento, número 10. —Precio, 4'85 pesetas cántaro, sin derechos.

Se ordena por este gobierno civil al alcalde de Coreses, imponga las multas que corresponda por pastoreo abusivo, á los vecinos Antonio y José Lozano.

Con 17'50 pesetas de multa, ha sido conminado por este gobierno civil, el alcalde de Viñuela, si no remite los datos relativos á la provisión de la plaza de secretario.

Después de extinguir su condena por el delito de hurto, ayer ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel, Raimundo Rodríguez Rodríguez.

Los días 1.º, 10 y 12 del próximo mes de junio, se reunirá en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, para despachar incidentes de reemplazos anteriores.

El aventajado alumno de la Universidad Central, Carlos Calamita Ruy Wamba, hijo de nuestro entrañable amigo y compañero el director de este diario, ha aprobado con brillantísimas notas el primer curso de la facultad de derecho.

Reciba el aplicado joven y su apreciable familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado comisionado principal para esta provincia de la importante compañía de seguros *La Catalana*, nuestro particular amigo y notable abogado, don Vicente Martínez Manga.

ULTIMA HORA

Madrid, 27 (14 h.)

La ciencia triunfa.

En el hospital provincial de esta Corte ha verificado el doctor Ortiz Torres, la difícil operación primera realizada en España, de suturar el corazón de una persona.

La arriesgada operación ha sido un exitazo para el operador.

Patronos y huelguistas.

Telegrafían de Santander que anoche celebraron una reunión los patronos y mine-

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

ros del pozo de San Salvador. La entrevista fué de larga duración y no hubo acuerdo, siguiendo el conflicto en pie.

Percance taurino.

Comunican de Burdeos, que en la corrida de toros verificada ayer en aquella plaza, fué cogido por uno de los bichos, el diestro Antonio Moreno «Lagartijillo», resultando con profunda cornada en el muslo derecho y contusiones en la cara.

Otro accidente.

En la plaza de toros de Sevilla fué ayer tarde alcanzado por el toro «Saltarín» un espectador que se encontraba en la barrera.

Resultó con un fuerte puntazo en una pierna.

Disturbios en Lisboa.

En las redacciones de los diarios madrileños, se han recibido noticias de Lisboa, diciendo haber ocurrido graves disturbios ocasionados por las manifestaciones organizadas por los republicanos.

La fuerza pública tuvo que cargar contra los enemigos de la Monarquía, causándoles varias heridas.

Las actas de Madrid.

La Comisión de Actas del Congreso acordó anoche por mayoría de votos declarar leves las actas de la circunscripción de Madrid.

Los republicanos formularon voto particular para cuando se discuta el dictamen.

Descarrilamiento.

El gobernador civil de León telegrafía al ministro de la Gobernación haber descarrilado el tren de la Robla á Valmaseda.

Ignóranse más detalles del accidente ferroviario.

Las víctimas

del automovilismo.

Participan de París, que en Camprose volcó ayer un automóvil, resultando un muerto y cinco heridos.

En Lontrasis volcó también otro vehículo y las cuatro persona que en el viajaban fueron recogidos del suelo levemente heridas.

Los proyectos regios.

De regreso de Villagarcía, han llegado á esta Corte los señores marqués de Viana y coronel Ripollés, comisionados por el Rey, para adquirir la isla de la Cortegada.

Si el Monarca acepta las proposiciones de que son portadores, las obras comenzarán muy en breve y serán inauguradas por sus magestades.

Habla Romanones.

El ex-ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha hecho declaraciones importantísimas sobre la ac-

tual situación política hoy día agravada por el mutismo en que permanece el Gobierno que preside el señor Maura.

Aseguró el conde que en la presente semana ocurrirán grandes acontecimientos políticos de no variar su conducta el gabinete conservador.

También afirmó que en la reunión de ex-ministros liberales se tomarán acuerdos de extraordinaria importancia.

Nombramientos.

Su Majestad el rey don Alfonso XIII ha firmado el nombramiento de ministro de las Ordenes militares á favor de don José Trillo.

Expectación.

Las declaraciones del conde de Romanones han producido gran revuelo en los círculos políticos.

Hay quien asegura que uno de los acontecimientos que anuncia el batallador exmitro es la renuncia de las actas que hoy día poseen los diputados y senadores del partido liberal, hecho que reviste gran importancia y reclamará la intervención del rey.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

CAFÉ SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

MOLINO HARINERO

Por no poder atenderlo, se arrienda uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para informes dirigirse á su dueña, doña María García (Viuda de Fernández), plaza de Zorrilla, núm. 5.

VENTA Se hace de un

panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11, Zamora,

Se vende jamón fino y magro; manteca superior de vaca para confiteros, y hoja de maíz; todo á precios económicos. Visítad esta casa y os convencereis.

También se venden patatas para sembrar.

POZOS ARTESIANOS

Por I. Ruiz, con ocho años de teoría y práctica.

Exploraciones geológicas para el descubrimiento de manantiales.

Consultas sobre hidroscofia.

Análisis de aguas y tierras.

Sond-os realizados en casi todas las provincias españolas.

VENTA DE HERRAMIENTAS ARTESIANAS

con enseñanza gratuita para los compradores.

Estudios y presupuestos sobre molinos de viento, norias, motores, máquinas de vapor y toda clase de aparatos para la extracción y elevación de aguas y riegos en general.

Plaza Murcianos, 3, Valencia.

VENTA se hace de un carro valenciano, con dos mulas y sus correspondientes arreos. Informarán, calle de Castelar, posada del Valenciano.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Útimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con entubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

VENTA

Se hace en pública extrajudicial subasta de una participación de la finca correspondiente al titulado Mayorazgo de los Delgadillos, en los términos de Matilla la Seca, Fuentesecas, Tagarabuena y Villavendimio, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 20 de mayo del corriente, á las diez y media de la mañana, en cuya notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

AGUAS

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Zamora, droguería de don José García Capelo, y farmacia de don Gregorio Prada.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que desde el 25 del pasado mes he trasladado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES		Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok	metalúrgico.	52 00
500	»	»	»	27 00
250	»	»	»	14 00
46	»	»	»	2 75
46	»	»	fojo especial para cocinas.	2 40
46	»	»	Cribado grueso	2 50
1.000	»	Galleta	cribada	46 00
500	»	»	»	23 50
250	»	»	»	12 00
46	»	»	»	2 40
1.000	»	»	sin cribar.	43 00
500	»	»	»	22 00
250	»	»	»	11 50
46	»	»	»	2 20
46	»	»	Grancilla para fraguas.	2 10
46	»	»	Menudo superior	1 90
46	»	»	» corriente.	1 75
		VEGETALES		
11 1/2	kilos	Carbón	encina. canutillo.	1 10
11 1/2	»	»	menudo.	0 75
		Brezo	saco grande dos fanegas.	2 50
		Cisco	»	2 00
		El 100	de piñas.	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de rec moida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de la que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, hé admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Boyston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	6.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor de bebidas gaseosas y agua de seltz en sifones. Esta casa, de toda de grandes elementos para la fabricación, garantiza la pureza y bondad de sus productos, cuyas primeras materias se adquieren químicamente puras.

Poderosos filtros para la fabricación de agua de seltz con ausencia absoluta de toda sustancia nociva.

Las más exquisitas gaseosas son las de esta casa, por lo refrescantes y espumadas de limón, naranja, zarzaparrilla, etc., etc.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común selecta á 25 céntimos botella.

Despacho Sucursal, San Torcuato, 6.

LA DEHESA, LECHERIA MODERNA

Leche fresca y pura de cabra, á 15 céntimos el medio litro.

Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y garantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebaños que disfrutan de los mejores pastos.

LA DEHESA

San Torcuato, 6

Servicio permanente y á domicilio.

San Torcuato, 6

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.-Hotel Comercio.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El **Allemania** saldrá de Bilbao el 9 de junio vapor para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 8.ª... Pesetas 205
(Veracruz y Tampico... 280
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **Petrópolis** saldrá de Bilbao el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 19 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 26 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 23 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 10 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empezando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 15 à 16 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece todas las comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. À las 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligo à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.

Los señores se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en el caso de no haberse presentado con los antecedentes se piden.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata
LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo rápido,
CAP VERDE

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de mayo de 1907, el vapor correo
SAINTE CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 10 de junio de 1907 el vapor correo rápido

ALLEMANIA
LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido
RIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li ceras, la comida à la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABARDO DOMÍNGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO Fijo REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas
IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

À los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa à pres via obstarlo alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

NORDDEUTSCHER LLOYD
Línea de Vapores Rápidos à Montevideo y Buenos Aires
en los magníficos vapores correos de la
COMPAÑIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 5 de junio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino à Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, GERA

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvasillas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españoles y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, à la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 45 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazon que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Cámaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

GERA	10.800 toneladas	NORDERNEY	10.500 toneladas
DARMSTADT	10.800	WITTEKIND	11.800
OLDEMBURG	10.800	FRANKFURT	11.800
BORKUM	10.500	ROLAND	10.800
KARLSRUHE	10.800	HELGOLAND	10.800
STUTTGART	11.200	WEIMAR	11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,
DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,
DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.


Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes,
Precisión, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Talladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Ras. Gradas. Rastrillos. Prensa para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS